

IMPACTO

EDICIÓN 3882

IMPRESO
EN MÉXICO
PRINTED
IN MÉXICO



038 82



ISSN 15243550190113

EJEMPLAR
GRATUITO

NÚM 3882
[27 | OCTUBRE | 2024]



¿QUIÉN MANDA?



Tú puedes ser una **ESPERANZA** en mi **VIDA**

Con tu donativo, contribuyes a la recuperación de niñas y niños con cáncer

\$150, \$300, \$450 o \$600 en: <http://donar.amanc.org>



Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, I.A.P.



AMANC México

amanc.mexico

AMANC MEXICO

55 5513 7111

Tu donativo es deducible de impuestos.

DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 2024

> **Condena la bancada naranja el posicionamiento ilegal del presidente de la Cámara de Diputados** **No involucren al Congreso en desacato a una orden judicial: Ivonne Ortega**

No se debe violentar la ley a través del Poder Legislativo, expresa la coordinadora de los diputados emecistas

ARMANDO GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

En representación de la bancada naranja, la coordinadora Ivonne Ortega condenó la actuación unilateral e ilegal del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, al pronunciarse, en nombre del Congreso de la Unión, por desacatar la orden de una jueza y avalar el proceso de la mal llamada Reforma Judicial.

Refrendó que las y los integrantes de la bancada naranja no están representados con esta postura y que no acompañarán tal decisión.

“Si el presidente de la Cámara de Diputados está a favor de violar la ley, que lo hagan por su cuenta. No le corresponde a la Cámara de Diputados validar o no si la Presidencia desacata una orden judicial. Si quieren hacerlo, que asuman las consecuencias, pero que no involucren al Congreso”, sentenció la coordinadora Ortega.

Agregó que si la Presidencia de la República no está de acuerdo con la resolución que le obliga a eliminar la mal llamada reforma judicial del Diario Oficial de la Federación, que lo combatan por la vía judicial, no violentando la ley a través del Poder Legislativo.

La bancada naranja hace un llamado categórico para que se detenga este clima de hostigamiento y desprestigio en contra del Poder Judicial, y que no se use la representación plural del Congreso para validar estos ataques, enfatiza Ivonne Ortega Pacheco.



Condenan la actuación unilateral e ilegal del presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna.

> En riesgo la República con la reforma de 'supremacía constitucional'

¿Quién manda?

Ricardo Monreal Ávila dio a conocer que la iniciativa la presentaría junto al coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado, Adán Augusto López, sin embargo, el senador se le adelantó, lo que al parecer provocó diferencias y algún roce entre ambos legisladores



MARCO ANTONIO FLORES***

Los firmantes son responsables de sus artículos

Con la mal llamada "reforma de supremacía constitucional", la República y nuestro régimen democrático constitucional está en grave riesgo.

Qué pasaría si una iniciativa surgida en el Poder Legislativo ampliara las razones, motivos y procedimientos por las que el titular del Poder Ejecutivo federal pueda ser llevado a juicio político; de facto el Poder Legislativo se convertiría en el megapoder, por encima de los otros dos Poderes.

La referida reforma, al hacer improcedentes

los juicios de amparo, la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional contra modificaciones o adiciones a la Constitución Política, así como impedir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y los tribunales revisar las reformas a la Constitución, suprime de un plumazo una esencia que es proteger y defender la Constitución Política y velar por la preservación de principios fundamentales como la división de Poderes y la forma de gobierno.

Con esta perspectiva, sin querer queriendo la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo estaría sometida a lo que decida el Poder Legislativo, en donde ahí Ricardo Monreal en San Lázaro y Adán Augusto López en el Senado tendrían el sartén por el mango.

Ese es el gran riesgo y la pregunta que surge es: ¿Entonces quién manda? ¿Monreal? ¿Adán Augusto? ¿Acaso la Presidenta, que la verdad eso ya está en duda?

Se ha creado un gran riesgo que no ha medido las consecuencias... y todo por lanzarse a fondo contra la juez Nancy Juárez.

Es de resaltar que la iniciativa inicial pretendía incluir en esta reforma el Artículo 10. Constitucional y con ello dejar sin sustento la reforma en materia de derechos humanos del año 2011, que colocó el concepto de los derechos humanos y al valor fundamental de éstos que es la dignidad humana, como la base jerárquica superior a todos los ordenamientos jurídicos, y a la par de la propia Constitución, en

el marco de los tratados internacionales suscritos por México.

El prestigiado periodista Carlos Loret de Mola señaló que el pasado martes "nos topamos con una iniciativa de supremacía constitucional", misma que no fue herencia del obradorismo, "no fue idea de López Obrador, no estaba en el paquete de reformas que dejó encarreradas el expresidente, es una propuesta autoritaria 100% Claudia, para que la Suprema Corte no pueda frenar una ley, aunque sea inconstitucional".

Señala y advierte que "si la mayoría de Morena en el Congreso dice que a partir de mañana las mujeres ya no pueden votar en México, la Suprema Corte no puede decir que eso viola la Constitución y los derechos humanos".

Y Loret va más a fondo: "Si la mayoría de Morena vota en el Congreso que se expropie de propiedad privada de toda la gente, la Suprema Corte se queda sin herramientas para detener un atraco así".

Bajo este contexto, agreguemos otro escenario imaginario: ¿Qué pasaría si el Poder Ejecutivo lograra modificar la Constitución para contar con la facultad de disolver el Congreso de la Unión, en determinados supuestos pre-determinados?

La decisión de hacer a un lado al Poder Judicial y con ello perder el equilibrio de Poderes, a la larga puede ser un bumerang, que actúe contra cualquiera de los Poderes y resulte en la destrucción de nuestro régimen democrático constitucional, que los mexicanos nos hemos dado desde hace más de dos siglos.

MONREAL Y ADÁN AUGUSTO MUEVEN LOS HILOS

El pasado martes 22 de octubre de 2024, la iniciativa anunciada en el Senado incluía reformas a los artículos 10., 103, 105 y 107 de la Carta Magna para que ningún recurso legal interpuesto en el Poder Judicial frene o invalide una reforma constitucional.

Al día siguiente, miércoles 23, Adán Augusto López, coordinador de Morena en la Cámara Alta, presentó una modificación. El senador morenista indicó que retirarían la propuesta de modificación del Artículo 10. de la Constitución al expresar "Nos vamos a limitar al 103, al 105 y al 107 Constitucional".

Monreal Ávila dio a conocer que la iniciativa la presentaría junto al coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado, Adán Augusto López.

Sin embargo, el senador se le adelantó, lo que al parecer provocó diferencias y algún roce entre ambos legisladores. Al parecer esta iniciativa con línea presidencial es objeto de disputa para acreditarse un padrinazgo personal.

En tribuna Adán Augusto explicó que "las



El megapoder legislativo pone en riesgo a Claudia Sheinbaum Pardo.



Ricardo Monreal controla la Cámara de Diputados

reformas a la Constitución son la expresión soberana más alta del pueblo de México" y agregó que las mismas son "una decisión política colectiva, revestida de una dignidad democrática especial".

Sin embargo, habrá que recordar que el principio de "supremacía constitucional" corresponde a la noción de democracia organizada y supone las ideas de legalidad y estabilidad jurídica: La norma que no esté de acuerdo con la Constitución es inexistente; los órganos gubernativos sólo pueden actuar dentro del ámbito que la Constitución les señale.

La Constitución norteamericana de 1787, y posteriormente las francesas de 1791 y 1793, argumentaron ser normas supremas por emanar y ordenarse conforme a la soberanía popular.

Evidentemente, la soberanía popular es un concepto abstracto que sirvió como justificación para configurar la estructura del Estado moderno, sin la cual el desarrollo de las repúblicas y los sistemas constitucionales hubiesen carecido de toda sustentabilidad.

La imposibilidad de dotar de instrumentos que pudiesen percibir la voluntad ciudadana ha sido la razón fundamental por la que la soberanía popular ha ido debilitándose como noción rectora de los ordenamientos constitucionales.

Esta dificultad proviene desde el surgimiento de la soberanía popular, en la que era evidente que el pueblo reflejaba un elemento abstracto y no tangible.

La posibilidad de que el pueblo como tal pueda decidir y ejercer su potestad soberana es una acción que se antoja materialmente imposible, por lo que se tuvo que dotar a los órganos de poder y ordenarse conforme a la voluntad soberana, siendo el pueblo el detentador original y permanente de la misma.

En el Artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se estableció desde hace más de dos siglos que "el pueblo

ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión....”.

Es en la Constitución donde los principios y derechos fundamentales encuentran el espacio idóneo para alcanzar su eficacia y plenitud como factores rectores, teniendo como condición que efectivamente sean fundamentales y no posiciones axiológicas relativas o momentáneas.

La función jurisdiccional, en aras de hacer eficientes y de concretar los contenidos expansivos de los principios fundamentales, fortalece la “supremacía constitucional”, ya que evita la existencia de lagunas o espacios normativos sin aplicación y vigencia.

Es indispensable garantizar no solo la competencia y atribución de los actos de autoridad, sino también la adecuación plena de los principios fundamentales a la realidad.

Una norma fundamental cimentada en la neutralidad o amoralidad no solo es imperfecta, sino que puede producir efectos negativos que mermen la dignidad e integridad de las personas, tal y como ocurrió con algunas de las Constitucionales totalitarias del siglo XX.

La “supremacía constitucional” no es de ninguna manera un concepto que puedan improvisar el Poder Ejecutivo ni el Legislativo en México con propósitos políticos.

La “supremacía constitucional” es un principio inherente a toda forma de vida constitucional. No se puede sostener una visión formalista de la Constitución y de la supremacía, ya que existen aspectos sustanciales, como la primacía de los derechos humanos, que se anteponen como factores prioritarios.

La Constitución Política no será suprema por su carácter de norma fundante, sino que lo será en la medida que se sustente en elementos axiológicos que incidan en la vigencia y protección de los derechos huma-



Adán Augusto López maneja a senadores morenistas.



Está establecido que “el pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión”.

nos, armonizados con los criterios internacionales en dicha materia, al tiempo que no se trastoquen los principios fundamentales de la división y equilibrio de Poderes de una república federal, representativa y democrática, como lo establece nuestra Carta Magna en su artículo 40. La “República”

está en peligro.

Y es que con esta reforma se abre la posibilidad, en términos de la Serie Mundial, de que YSQ o Andy conecten home-run con casa llena (Legislativo) y den la voltereta al juego”.

***Académico y consultor.

DIRECTORIO

Juan Ramón Bustillos Toral
DIRECTOR GENERAL

Francisco Bustillos Toral
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Erica Tabata Romero Craules
COORDINADORA DE DISEÑO

Jorge Buendía García
JEFE DE REDACCIÓN

Juan Ramón Barrios González
COORDINADOR DE PRODUCCIÓN

Arizbé Ríos Morales
DISEÑO

Dirección: Oficinas y planta impresora: Av. Ceylán 517. Col. Industrial Vallejo, 02300, México, DF. Tel: 53 68 42 52 Fax: 55-87-00-39. Apdo. Postal 2986 06000 México, D.F. Fax de la Presidencia del Consejo: 5587-00-39 Precios: \$25.00 el ejemplar en toda la República. Números atrasados \$40.00. Suscripciones semestrales \$600.00. Suscripciones anuales \$1200.00. En EU\$5.00 Dlls. En EU, suscripciones semestrales 104.00 Dlls. (26 números). En otros países, previa solicitud de precio. IMPACTO Revista semanal, impresos depositados por sus editores y agentes IM-090278, Características 2347517003. Franquicia número 1-80-53/80. Miembro de la Cámara de industria Editorial 104. Certificado de licitud de título y contenido número : 17679. reserva de derechos al uso exclusivo del INDAUTOR número: 04-2024-090613455500-102, número de expediente: CCPRI/3/TC/24/21585.

Responsable:

Publicaciones Llergo S.A de CV. Circulación certificada por el Despacho Ferral de la Fuente y Asociados, SC. Distribución: Ciudad de México, despacho Everardo Flores Serrato, SA de CV Serapio Rendón No.87 Planta alta Col. San Rafael Delegación Cuauhtémoc C.P. 06470 México, DF. Tel. 512866 70. Distribución Foránea CODIPLYR, SA de CV Serapio Rendón 87. Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc 06470, México DF. Tel 57-05-35-35 y 57-05-61-39 Extranjero: Enlace Comercial Génesis SA de CV. Av. Ceylán 517 Col. Industrial Vallejo 02300 México DF. Tel. 55 87 28 37 Distribución Locales Cerrados: Citem, SA de CV Av. Del Cristo 101 col. Xocoyohualco. Tlalnepantla Edo. Mex. CP. 5408

LA REVISTA IMPACTO INVESTIGA LA SERIEDAD DE SUS ANUNCIANTES PERO NO SE HACE RESPONSABLE DE LAS OFERTAS RELACIONADAS CON LOS MISMOS. LOS ARTÍCULOS SON TOTAL Y ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE QUIEN LOS SUSCRIBE. SE PROHÍBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA EDICIÓN.

> Asiste en calidad de invitado el magistrado presidente Guillermo Valls Esponda

Se instala la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados

La comisión será presidida por Hugo Eric Flores Cervantes



ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

datado en el Artículo 110 Constitucional.

En representación del TFJA, ofreció la colaboración de este órgano jurisdiccional

sobre la base fundamental del respeto a la autonomía, con una comisión plural, a la que auguró el mayor de los éxitos.

El magistrado presidente Guillermo Valls Esponda asistió como invitado a la instalación de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, que será presidida por el diputado federal Hugo Eric Flores Cervantes.

En su intervención, el magistrado Valls Esponda agradeció al diputado Germán Martínez Cázares, integrante de dicha comisión, la referencia que hizo de su padre, el ministro Sergio Valls, como un juzgador intachable.

El magistrado presidente congratuló a los anfitriones por la invitación a esta sesión de instalación y apuntó que se vive un momento histórico en el que la Comisión Jurisdiccional tiene la responsabilidad de dar cumplimiento a lo man-



México, país seguro para invertir

El secretario Marcelo Ebrard demuestra ante empresarios estadounidenses la fortaleza económica que posee México y anuncia la inversión de 20 mil millones de dólares para 2025



ILDEFONSO PEREYRA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Con apenas 15 días de haber iniciado el actual gobierno y por instrucciones de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, organizó el CEO Dialogue encabezado por hombres de negocios del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Cámara de Comercio de Estados Unidos, que logró reunir a 240 de los más altos ejecutivos y empresarios de ambas naciones.

Durante el encuentro con empresarios de México y EU, el secretario Ebrard Casaubón demostró la fortaleza económica que posee México en este momento al anunciar la inversión de 20 mil millones de dólares para 2025.

La Ejecutiva federal Sheinbaum Pardo destacó ante empresarios la importancia de

fortalecer el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) con el objetivo de impulsar el desarrollo y la competitividad regional en un marco de bienestar social y respeto al medio ambiente.

La Primera Mandataria garantizó certeza, certidumbre e inversiones seguras y que continuará buscando que el comercio de la región siga creciendo.

Entre las inversiones más destacadas, Marcelo Ebrard hizo mención del proyecto liderado por la empresa Mexico Pacific, con la planta de GNL Saguaro-Energía y el gasoducto asociado, que asciende a 15 mil millones de dólares y que representa la mayor Inversión Extranjera Directa (IED) en México hasta la fecha.

El proyecto de Royal Caribbean en el sur de Quintana Roo, con una inversión por mil 500 mdd para el primer Polo de Desarrollo Turístico en México, diseñado específicamente para la llegada de visitantes por mar.

Amazon, el gigante tecnológico, pla-

nea fortalecer su red y capacidad digital en México, con una inversión de 6 mil mdd entre 2025-2026.

Finalmente Woodside Energy reveló una inversión de 10 mil 400 mdd en un proyecto relacionado con Pemex, para un depósito de combustibles y recursos fósiles, lo que impulsará el sector energético del país.

El empresariado mexicano, representado por Francisco Cervantes y Guillermo Voguel, coincidió en señalar que este encuentro fue el inicio para establecer un diálogo continuo y trabajar para mejorar la competitividad entre ambas naciones.

Francisco Cervantes declaró: "México está ahorita en un lugar privilegiado (...), son mil 200 millones de dólares diarios lo que pasan en la frontera norte terrestre".

Marcelo Ebrard, por su parte, calificó como una buena noticia todos los anuncios de inversión en el arranque del Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

"Que se anuncien semejantes montos en un CEO Dialogue, en una primera reunión con la Presidenta, dice mucho de cuál es la posición, la percepción, la voluntad de los inversionistas, particularmente en Estados Unidos respecto a lo que significa ese nuevo gobierno y las posibilidades de México", subraya Ebrard.

Enfaticó que existe una contienda entre China y Estados Unidos, mucho más fuerte de la que había hace algunos años. Agregó que ya se tiene el diseño de la ruta a seguir, asimismo, la idea principal es que todos los intereses legítimos sean en favor de fortalecer a la región norteamericana del mundo.

La presidenta y CEO de la Cámara de Comercio de EU, Suzanne P. Clark, sostuvo que la comunidad empresarial de su país mantiene una férrea asociación con México, al ser el principal socio comercial y un aliado importante.

"Nuestra relación no se basa sólo en la proximidad, se basa en valores compartidos: el valor de la democracia y la libre empresa y el Estado de Derecho. El CEO Dialogue Estados Unidos-México trata de establecer relaciones de confianza y asociaciones entre los directores generales y las empresas de EU y México, y nuestros respectivos gobiernos porque los buenos amigos y los buenos socios ven la oportunidad de crecimiento de la prosperidad compartida para todos nuestros pueblos", aseguró.

En su intervención, la copresidenta del CEO Dialogue, directora de Mexico Pacific y presidenta de US-Mexico Economic Council, dijo sentirse orgullosa de mostrar el apetito de inversión en proyectos de infraestructura energética necesarios para México.

La Presidenta Sheinbaum anunció la creación de la Agencia de Transformación Digital, lo que va a permitir disminuir los trámites para la inversión privada en México.

El CEO Dialogue concluyó con un mensaje claro: México está preparado para recibir inversiones e impulsar el desarrollo económico del país.

Con las inversiones anunciadas y la colaboración entre el sector público y privado, con ello se abre un capítulo histórico en la economía de México, lo que refleja la fortaleza económica y estabilidad del país.

REFUERZA MÉXICO Y EU LAZOS COMERCIALES

En el primer semestre de 2024, el valor del comercio total de bienes entre Estados Unidos y México fue de 415 mil 378 millones de dólares, lo que significa un incremento del 4.8 por ciento con respecto al mismo periodo de 2023.

Este intercambio de bienes con México

representó el 16 por ciento del comercio global en EU.

Asimismo, al segundo trimestre de 2024, EU se mantuvo como el principal socio inversionista en México, concentrando el 44 por ciento de los flujos totales, con un total de 13 mil 717 millones de dólares.

SUPERÁVIT COMERCIAL

En julio de 2024, México vendió bienes y servicios a EU por un valor de 44 mil 852 millo-

nes de dólares (exportaciones) y compró bienes y servicios desde Estados Unidos por 20 mil 866 millones de dólares (importaciones), lo que equivale a un balance comercial de 23 millones 986 millones de dólares.

Vale la pena destacar que, México se mantuvo como el principal proveedor de vehículos y autopartes, equipo mecánico, equipo médico; así como el segundo mayor proveedor de aparatos eléctricos, combustibles minerales y muebles.



El CEO Dialogue reunió a hombres de negocios del Consejo Coordinador Empresarial y de la Cámara de Comercio de Estados Unidos.



Se inicia el camino para una revisión exitosa del T-MEC.



La Presidenta Sheinbaum y el secretario de Economía confirman que México es el lugar ideal para las inversiones.



El valor del comercio total de bienes entre EU y México fue de 415 mil 378 millones de dólares.



México muestra un superávit comercial.

> Rubén Rocha Moya, hundido por sus mentiras

FGR desmiente al gobierno de Sinaloa

El gobernador sinaloense está vinculado al crimen de Héctor Melesio Cuén y a la traición contra el Mayo Zambada... lo mejor sería que Rocha dejara su cargo, pero se siente protegido con el manto presidencial

ALFREDO IBÁÑEZ

Los firmantes son responsables de sus artículos

Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, se encuentra en serios problemas, está entre la espada y la pared; su ineptitud para gobernar, así como sus presuntos vínculos con el narcotráfico pronto tendrán un desenlace: el más inmediato es que no termine su gestión, que obligado por las circunstancias deje el cargo.

Por ahora ciudadanos de esa entidad solicitaron ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) la revocación de su mandato.

El morenista una y otra vez ha sido señalado de proteger a los hijos del narcotraficante Joaquín "El Chapo" Guzmán, de poner el gobierno a sus órdenes. En suma, de operar para el narco.

El mandatario estatal también es acusado de participar en la detención del poderoso fundador del Cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada.

Como se recordará, "El Mayo", quien fuera detenido el pasado 25 de junio, dio a conocer a través de una carta que fue convocado por Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo", a una reunión para ayudar a resolver diferencias entre Rocha Moya y el exalcalde de Culiacán, Héctor Melesio Cuén. Ambos estuvieron presentes, sostuvo en la misiva.

Manifestó que una vez en el lugar fue secuestrado y trasladado en un avión privado a El Paso, Texas. "El Mayo" Zambada puso al descubierto al gobernador Rocha Moya, dejó ver su verdadero rostro y los nexos que sostiene con el narcotráfico.

Pero el turbio entramado en el que está envuelto el gobernador de Sinaloa no termina ahí, pues se presume que en esa reunión fue asesinado su eterno rival, el exalcalde de Culiacán Héctor Melesio Cuén.

Para desvirtuar los hechos y quitar responsabilidad del crimen al gobernador, la Fiscalía de Justicia estatal de Sinaloa recurrió a un burdo montaje, difundió un video en que asegura que el asesinato del exrector fue en una gasolinera, sin embargo, las investigaciones de



la Fiscalía General de la República terminaron por derrumbarlo.

La instancia que preside Alejandro Gertz Manero, recientemente dio otro golpe demolidor al caso, pues informó que Cuén fue asesinado en el inmueble donde fue secuestrado "El Mayo".

"En finca ubicada en Huertos del Pedregal, Culiacán, fueron hallados indicios hemáticos que han sido determinados con toda precisión por las unidades periciales federales, que corresponden al exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, lo cual ratifica la información previamente obtenida, de que en el lugar del secuestro se encontraba dicha persona y que sus huellas de sangre corresponden al tiempo en el que el Ministerio Público de la Federación tiene establecido el momento de su

homicidio, el cual ocurrió muchas horas antes del video de una gasolinera difundido localmente", informó la dependencia.

Como puede advertirse, el escurridizo gobernador de Morena ha tejido una red de falacias para protegerse. No sólo ha negado sistemáticamente que haya asistido a esa reunión, sino que como parte de su coartada ha sostenido que precisamente en esa fecha viajó a Estados Unidos.

Pese a sus esfuerzos por cubrirse con la manta de la pureza, cada una de sus versiones ha ido cayendo. Primero fue señalado por "El Mayo" Zambada de estar presente en la reunión, convocada por el narcotraficante Joaquín Guzmán López; posteriormente el periodista Luis Chaparro denunció que el

gobernador no fue a Estados Unidos cuando atraparon a "El Mayo".

El comunicador lo emplazó a que muestre su pasaporte con el correspondiente sello o bien que dé a conocer una fotografía que pruebe su estancia en ese país.

Para colmo de los males del morenista, hasta ahora ninguna autoridad de Estados Unidos ha certificado que haya estado en esa nación. Las mentiras van en ascenso en tanto se debilita su gobierno.

A casi tres meses de la captura de "El Mayo" y del crimen del exalcalde de Culiacán, en Sinaloa la ola de violencia está imparable, los asesinatos se cuentan por decenas, los enfrentamientos entre "Los Chapitos" y "La Mayiza" tienen a la población sumida en el terror.

El gobernador niega los hechos y se protege con la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha pedido no especular sobre el supuesto vínculo entre Rocha Moya y el narcotráfico, específicamente con el Cártel de Sinaloa e incluso se pronunció porque se presenten las pruebas, en caso de haberlas.

Rocha Moya es una auténtica molestia para Morena, para la población de Sinaloa y para el propio narcotráfico. Recientemente "La Mayiza", a través de volantes, lo acusó de proteger a Los Chapitos y le declaró la guerra.

La petición de los ciudadanos ante el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES)

para que le sea revocado su mandato puede ser la salida más viable para el gobernador, es inocultable que su gobierno hace daño a la paz en esa entidad.

Y ROCHA SE ENGALLA: "¡CLARO QUE SIGO SIENDO GOBERNADOR!"

Muy seguro, pero con cierta molestia, Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, rechazó renunciar al cargo y que su gobierno se encuentre rebasado por el poder del crimen organizado en el estado.

"¡Claro que no! ¡Claro que sigo en el cargo!", reprochó a la pregunta directa.

"¿Cuáles son las voces que piden mi renuncia? Las que tienen deseos, pero no es un problema de deseos, ¡claro que no! Es un problema de los sinaloenses", sostuvo.

En una visita "de cortesía" a la Cámara de Diputados, Rocha Moya también rechazó que haya excesos en la actuación de las fuerzas militares.

"Yo creo que no, habría que revisar caso por caso, porque las Fuerzas Armadas han estado cuidando mucho el tema de los derechos humanos y están trabajando bien. En general tenemos que ver los casos y esos se examinan de manera particular", señaló el mandatario local.

Luego de visitar también a los senadores de Morena, acudió a una reunión privada con

diputados de la 4T en San Lázaro, donde le expresaron su "total apoyo".

"Vengo a conversar con mis compañeras y compañeros diputados del movimiento de la Cuarta Transformación. Por supuesto, vengo a comentarles cuál es la situación que tenemos en Sinaloa", señaló el gobernador Rubén Rocha Moya.

"Que no es inédito. En Sinaloa han ocurrido en otros momentos que los grupos delincuenciales se confrontan y nosotros estamos haciendo lo nuestro ahora", explicó.

No obstante, admitió que "es un momento difícil, que tiene la atención debida del Gobierno de la República y de mi gobierno. Estamos atendiendo por el bien de los sinaloenses esta situación complicada".

También justificó que "todo esto viene desde el 25 de julio con la detención de 'El Mayo' Zambada".

Se abstuvo de comentar las tareas de la Fiscalía General de la República. "A mí no me toca opinar" sobre las conclusiones encontradas en la Fiscalía General de la República contra las de la Fiscalía de Justicia Estatal. "Contaminaría yo el tema de la investigación", añade.

El gobernador de Sinaloa recordó que pidió al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador y a la Presidenta Claudia Sheinbaum, que el caso lo atrajera la Fiscalía General de la República.



"El Mayo" Zambada puso al descubierto al gobernador Rocha Moya.



La ola de violencia sigue imparable en Sinaloa.



Rocha Moya rechaza renunciar al cargo.



FGR pone sobre las cuerdas al gobierno sinaloense.

> Señala que si no se invierte en seguridad, el país no saldrá adelante

El país está quebrado: Enrique Vargas

“Son unos improvisados, no entienden lo que pasa en México y no entienden que estas reformas son en perjuicio de México”, enfatiza el vicecoordinador de los senadores panistas



EL TOPO

Los firmantes son responsables de sus artículos

Enrique Vargas del Villar, vicecoordinador de los senadores panistas, reitera que debe regresar el Fortaseg.

“Es uno de los compromisos que tenemos, que regrese el Fortaseg a México por el bien de las policías municipales”, añade.

Señala que una causa de esta problemática es porque se agotaron los fideicomisos.

“Se los agotaron porque se acabaron el dinero, vimos cómo subió el 50 por ciento la deuda en México y está quebrado el país, está quebrado el país y vamos a ver en el 2025 de dónde piensan sacar el dinero para salir adelante el próximo año”, agrega.

Y enfatiza: “Lo vuelvo a repetir, si no invierten en la seguridad en México, no vamos a salir adelante”.

Asevera Vargas del Villar que está el riesgo de llegar a un régimen dictatorial.

“Primero decirle a México que lo que está

pasando hoy quieren que sea ya un México con dictadura y no lo vamos a permitir.

“Desde Acción Nacional vamos a dar un gran debate, vamos a defender a México porque no podemos permitir lo que hoy quieren procesar aquí.

“Estamos claros qué es lo que necesita



Los legisladores no pueden estar por encima de la Corte, advierte Vargas.

México, estamos claros que esto no lo vamos y no va a pasar, porque en el momento que pase, México se va a ir para abajo.

“Ya vimos lo que pasó con su reforma judicial, vimos el show que hubo aquí en el Senado, ustedes lo vieron, las pelotitas cayendo, no sabían ni qué número era, par, impar”.

Hace énfasis en que los morenistas no están preparados para gobernar.

“Son unos improvisados, no entienden lo que pasa en México y no entienden que estas reformas son en perjuicio de México”, enfatiza Enrique Vargas.

Expresa que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo está mal asesorada.

“Lo tiene que acatar. Yo creo firmemente que no le están informando a la presidenta realmente lo que está pasando. Esta reforma realmente en países socialistas es como lo hacen, ahora resulta que los legisladores van a estar encima de la Corte, sobre todo decirle a México que no vamos a permitir que hagan lo que ellos quieran”, expresa de manera categórica el senador panista Enrique Vargas del Villar.

> Diputados federales piden que se destine una partida para su rehabilitación en el Presupuesto de Egresos 2025

PRI, solidario para reconstruir las carreteras en Campeche

Las condiciones de las vías de comunicación están deplorables, al grado que han causado innumerables accidentes carreteros y pérdidas humanas, expresan en conferencia de prensa



ARMANDO GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Los diputados federales del PRI del estado de Campeche evidenciaron las condiciones catastróficas en que se encuentra el 80 por ciento de las carreteras y caminos de esa entidad, por lo que exigieron se destinen recursos suficientes en el Presupuesto Federal 2025, para su rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura carretera estatal.

En conferencia de prensa, Christian Michel Castro Bello, Ariana Rejón Lara y Emilio Lara Calderón, acompañados por el coordinador Rubén Moreira e integrantes de la banca priísta, recordaron que en el Presupuesto de Egresos 2024 el estado recibió cero pesos para este rubro de conservación de carreteras.

“Como legisladores federales alzamos la voz y exigimos que en el presupuesto 2025

existan recursos para este rubro y para que le podamos dar solución a esta problemática que afecta a las familias de Campeche, Veracruz y Tabasco”, aseguró Christian Castro Bello.

Explicó que las carreteras se encuentran en pésimas condiciones y se agravaron con la construcción del Tren Maya. Las condiciones de las vías de comunicación, recalcó, están deplorables, al grado que han causado innumerables accidentes carreteros y se han perdido vidas humanas.

En su oportunidad, Ariana Rejón señaló que hubo un recorte de más de 20 mil millones de pesos en el tema de infraestructura carretera, por ello exigió a las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) no solo el mantenimiento, sino la reconstrucción de las carreteras.

Emilio Lara conminó a todos los actores políticos a trabajar juntos para exigir a las autoridades los recursos necesarios para

resolver esta problemática, ya que desde hace tres años no se ha invertido un solo peso a la infraestructura, ni federal ni estatal.

En tanto, Rubén Moreira pidió a Morena y a sus aliados que en la discusión del Presupuesto de Egresos 2025 incluyan en el debate a la oposición para que conozcan sus propuestas, “pues queremos que se garanticen los recursos para carreteras, programas sociales, salud, educación y crecimiento económico”.



Presentarán un Presupuesto alterno.

> La alcaldesa encabeza la inauguración de un proyecto artístico en mercados y negocios locales

Ale Rojo le devuelve el color a la Cuauhtémoc

La activista y feminista califica como un ataque directo a los derechos culturales y al trabajo de los rotulistas el borrado de rótulos y murales llevado a cabo por la administración anterior

ARMANDO GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Los rótulos volverán a darle color a la alcaldía Cuauhtémoc, expresó el jueves pasado la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega durante la inauguración de un proyecto artístico en mercados y negocios locales para que todos los emperadores y negocios locales que así lo deseen, puedan contar nuevamente con estas expresiones artísticas en sus comercios.

Durante la ceremonia, que se llevó a cabo en el Mercado San Juan, ubicado en la colonia Centro, Rojo de la Vega señaló que su administración está decidida a corregir los errores del pasado, en referencia a las decisiones de la administración anterior de eliminar los rótulos de los mercados y comercios locales, acción que Alessandra Rojo calificó como un ataque directo a los derechos culturales y al trabajo de los rotulistas.

“Rechazo categóricamente la violación grosera contra los derechos culturales, la tentativa de homicidio contra la cultura que realizó la administración pasada, destruyendo murales en Tepito y el derecho de los comerciantes a vestir su comercio y promocionarlo a través del arte”, añade.

Además, ofreció disculpas institucionales en nombre de su gobierno por los daños causados.

Las disculpas responden a una recomendación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), que señaló que con el borrado de estos gráficos se vulneraron derechos culturales; la eliminación de murales y rótulos no solo afectó el patrimonio cultural de la comunidad, sino que también generó un sentimiento de pérdida entre los habitantes de la demarcación.

Es por esto que este proyecto, que busca promover el talento de los maestros rotulistas de la demarcación, se estará llevando a cabo con la colaboración del sector privado y la ciudadanía.

“Tengo que agradecerle a Torre Reforma por cubrir los honorarios de los rotulistas y a Hoteles BF por donar la pintura para que pudieran



hacer realidad su arte”, expresa Rojo de la Vega.

También reconoció el apoyo de los vecinos que han acompañado este reclamo ciudadano por rescatar la identidad de las comunidades de la Cuauhtémoc.

La alcaldesa también informó durante este evento sobre la convocatoria a un concurso público para definir los diseños de las intervenciones artísticas que se llevarán a cabo en la alcaldía durante los próximos tres años.

Además, anunció que en octubre de 2025 la Cuauhtémoc será la sede del segundo Encuentro Nacional de Rotulistas de México, en honor a la tradición artística que marcó la historia del rótulo en el país.

En el acto participaron reconocidos rotulistas como Isaías Salgado del Pilar, Martín Hernández Robles y Alina Kiliwa, quienes aportarán su talento para revitalizar mercados emblemáticos como el Mercado Beethoven y el Mercado Arcos de Belén. También acompañaron a la alcaldesa la directora General de los Derechos Culturales, Recreativos y Culturales, Inbal Miller Gurfinkel, así como Obdulio Ávila, director general de Gobierno.



Los rótulos volverán a darle color a la alcaldía Cuauhtémoc.

> A consolidar el segundo piso de la Cuarta Transformación

Isaac Montoya pondrá en marcha la Guardia Municipal en Naucalpan

La Sedena “ayudará a pacificar y que la gente recupere la confianza en sus autoridades”, afirma el alcalde electo



ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Ante los malos resultados de la percepción de seguridad en Naucalpan, donde una de cada 10 personas se siente insegura, Isaac Montoya, alcalde electo de Naucalpan, Estado de México, afirmó que se reestructurará a la corporación policiaca y se cambiará la nominación de la policía municipal, para que nazca la Guardia Municipal de Naucalpan.

Está, dijo, tendrá plena coordinación con el gobierno estatal a través de la Secretaría de Seguridad, el gobierno federal, a través de la Guardia Nacional y de la Sedena.

La Secretaría de la Defensa Nacional tendrá una presencia importante en Naucalpan, a través del Campo Militar Número Uno, el más grande del país, “que nos ayudarán para pacificar y que la gente recupere la confianza en sus autoridades”, afirmó.

Esto, dijo, “irá acompañado de estrategias de prevención de los delitos y de las causas que genera la violencia”.

Se crearán 60 kilómetros de senderos seguros y luminosos, explicó; además, se quintuplicará el número de cámaras de seguridad con

las que cuenta el municipio y se homologarán con el C5 estatal.

Se invertirán los recursos de manera épica e histórica, dijo, “para lograr tener vehículos que sean todo terreno con las condiciones tecnológicas del mercado actual, para poder afrontar a la delincuencia en las zonas más inaccesibles del municipio, pues por orografía del territorio, se vuelve a favor de quienes cometen delitos y se logran escabullir de las autoridades.

Todo eso se atenderá y finalmente se logrará tener los Tecallis, los cuales serán reconstruidos en el municipio, que han estado abandonados en las pasadas administraciones, perdiendo importancia.

De esa forma, darán buenos servicios y brindarán una mejor calidad de vida a la gente.

Mencionó que se hará que el número de policías que tiene Naucalpan trabajen y que se tenga claro el papel que cumplen, en función de eso se reestructurará y definirá si se requieren más elementos o no.

En Naucalpan se está por debajo del número que se requiere, pero estamos en un proceso de revisión, enfatiza Isaac Montoya, quien implementará el segundo piso de la Cuarta Transformación al primer minuto del 2025.



Se combatirá la inseguridad, un clamor ciudadano.

> **Hasta siempre Fernando Valenzuela, el mejor beisbolista mexicano de todos los tiempos.**

El mito del Toro

DIEGO CASTILLO
Los firmantes son responsables de sus artículos

Arrancó la Serie Mundial y por primera vez desde 1981 se enfrentan los Yankees de Nueva York y los Dodgers de Los Ángeles. Los ecos de Fernando Valenzuela y la desenfrenada Fernando manía que él propició hace 43 años se palpitan alrededor de este nuevo capítulo en la rivalidad de costa a costa.

El mejor pitcher mexicano de todos los tiempos partió de este mundo a los 63 años de edad y deja atrás un legado que lo pone como el Dodger más consecuente e influyente en la era de Los Ángeles. Son Jackie Robinson en Brooklyn y Fernando en Los Ángeles, y pare de contar.

Con una leyenda tan extensa y mitificada, se vuelve difícil separar la ficción de la realidad. En este caso, la realidad amplifica la grandeza del Toro de Etchohuaquila.

Por ejemplo, su apertura en Opening Day 1981 -en la que blanqueó 2-0 a los Astros de Houston- no es su debut en Grandes Ligas. Fernando llegó al clubhouse de los Dodgers en septiembre de 1980 y los angelinos estaban enfrascados en un duelo a muerte con los Astros de Houston por el campeonato divisional del Oeste de la Liga Nacional. Esto era antes de los comodines, el ganador iba a postemporada y el perdedor a su casa.

Fernando inició su carrera como relevista y nadie en las Grandes Ligas podía pegarle a su exótico pitcheo que se convirtió en la marca de la casa, su mítico tirabuzón. En 10 apariciones

como relevista, lanzó 17 entradas y dos tercios, y no permitió una sola carrera.

Llegó el final de la temporada regular y los dos equipos quedaron con la misma marca. Un solo juego decidiría el último pasaje a postemporada. La novena de los Dodgers estaba tan apantallada con este nuevo fenómeno que le rogaron a su manager, Tommy Lasorda, que Fernando tomara la pelota para el juego de desempate.

Finalmente no le tuvieron confianza al joven y los Astros ganaron el juego y accedieron a playoffs. Cuando el destino le dio otra oportunidad a Tommy Lasorda de darle la pelota a su joven joya, no dudó en mandarlo a la lomita y el resto es historia.

Otro aspecto de la leyenda de Fernando Valenzuela que pocos recuerdan es que la Serie Mundial de 1981 estuvo cerca de no jugarse. No fueron los bates de Grandes Ligas sino un paro laboral que frenó la embestida del Toro. Así como pasó en 1994, la postemporada estuvo a punto de ser cancelada en 1981. Para fortuna de todos, se llegó a un acuerdo para seguir jugando y la temporada fue dividida en dos. La segunda mitad ya no fue tan dominante para Fernando, aun así pudo ganar el Cy Young, Novato del Año y Bate de Plata -la pericia del Toro en la caja de bateo es un aspecto de su juego perpetuamente infravalorado- y los Dodgers volvieron a Serie Mundial y sus verdugos en 1974, 1977 y 1978 ya los esperaban, los temibles Bombardeos del Bronx.

La narrativa dictaba que sería la última vez que estas novenas se enfrentarían en el Clásico de Otoño y sería la última oportunidad de los Dodgers de tomar revancha frente a los neoyorquinos.

El guión de los primeros dos juegos pintaba la misma película, una victoria para los Yankees. Tommy Lasorda tenía su arma secreta lista para el juego 3 y cambiar la marea de la serie. Fernando no tuvo su mejor inicio y en la cuarta entrada perdía el juego 4-3 y ya había concedido dos vuelacercas. Lasorda visitó el montículo y en español le dijo a Fernando que si de ese punto en adelante no permitía carrera los Dodgers ganarían el juego y la serie. Después de 149 pitcheos, una cifra impensable para tiempos actuales, Fernando se marchó con la victoria, los Dodgers no volverían a perder y se quedarían con su primer título de Serie Mundial en 16 años.

La Fernandomanía siguió creciendo durante la década de los 80s, de 1981 a 1987 promedió 14 juegos completos por temporada.

El pitcher estrella partió de este mundo a los 63 años de edad y deja atrás un legado que lo pone como el Dodger más consecuente e influyente en la era de Los Ángeles

Acudió a seis Juegos de Estrellas consecutivos y en 1986 ponchó a 5 bateadores seguidos en este juego de exhibición. Esa misma temporada, controversialmente perdió su segundo Cy Young. Lideró la Liga Nacional en triunfos, juegos completos y tuvo su mejor registro de ponches en una temporada con 242. Ese galardón probablemente le hubiera abierto la puerta al Salón de la Fama, mismas que controversialmente se mantienen cerradas.

Para 1988, cuando los Dodgers regresaron a la Serie Mundial, Fernando no formó parte del roster de postemporada. Su hombro y codo estaban dañados por el demandante ángulo para tirar el tirabuzón. Esa temporada marcó su primera visita a la lista de lesionados. Su corazón también estaba roto por el fallecimiento de su padre ese mismo año. A pesar de su ausencia, Tommy Lasorda se aseguró que los Dodgers le dieran anillo de Serie Mundial.

En 1990 tuvo su último momento de grandeza con los Dodgers, lanzando un sin hit ni carrera, el 29 de junio, ante los Cardenales de San Luis.

Más allá de sus considerables hazañas en la lomita, no te codeas con Jackie Robinson como el Dodger más influyente de todos los tiempos sin trascender el diamante.

Fernando lo hizo de dos formas fundamentales.

Dodger Stadium está construido en un área a las afueras de Los Ángeles llamado Chavez Ravine (barranco en español). Esa zona era poblada mayormente por familias mexicano-americanas que trabajaban en la industria agrícola del sur de California. Cuando los Dodgers buscaban un terreno para su estadio, reconocieron Chavez Ravine como el lugar ideal y desplazaron a casi 2,000 personas de sus hogares para erigir su nueva casa.

Por esa razón había muchas asperezas con la comunidad latina, que en su mayoría le dio la espalda a los Dodgers en sus primeros años en la costa oeste. La dirigencia angelina estaba desesperada por encontrar a un Sandy Koufax mexicano. A final de los 70s lo encontraron en el desierto sonorense. Con cada lanzamiento, Fernando no sólo vencía a los bateadores en el plato, también sanaba las heridas causadas por la edificación del estadio. Con ese fenómeno mexicano cambió el tejido de la afición Dodger y si hoy es una institución multicultural es por Fernando Valenzuela.

La segunda forma en la que Fernando Valenzuela cambió al beisbol profesional fue en términos laborales. Mientras César Chávez peleaba por los derechos humanos de los trabajadores migrantes en Estados Unidos, Fernando Valenzuela hacía lo mismo para peloteros que venían de otras latitudes. Como uno de los mejores pitchers en el mundo, debía ser compensado como tal. Ese no era el caso y fue a los juzgados contra MLB. El Toro fue el primer pelotero en conseguir un millón de dólares en arbitraje salarial y sentó precedente para que otros peloteros pudieran reclamar compensación justa.

Seguro Fernando Valenzuela ya está instalado en su lugar celestial listo para apoyar a sus adorados Dodgers, que esperan que un poco de la magia de 1981 sea espolvoreada en 2024.

Hasta siempre Toro, el mejor beisbolista mexicano de todos los tiempos.



> El titular de la SSPC niega que se trate de terrorismo

Hechos en Guanajuato y Guerrero, por pugnas entre cárteles: García Harfuch

Omar García reitera que el término terrorismo se aplica a conflictos de carácter ideológico... y puso como ejemplo los religiosos

ILDEFONSO PEREYRA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Como parte del posicionamiento del gobierno federal en torno a los hechos violentos ocurridos en Guanajuato y Guerrero, el viernes pasado Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, informó de los resultados de las primeras indagatorias.

En la conferencia matutina celebrada en Los Cabos, Baja California Sur, el funcionario ofreció pormenores de ambos casos.

Sobre lo ocurrido en Guanajuato, García Harfuch refirió que se trató de un enfrentamiento entre integrantes del Cártel de Jalisco Nueva Generación y el de Santa Rosa de Lima, al cual se refirió como un grupo de gran arraigo local.

Guanajuato padeció una serie de eventos violentos tras la detonación de dos coches-bomba en los municipios de Acámbaro y Jerécuaro.

Estos incidentes dejaron tres policías heridos y severos daños materiales, por lo que habló sobre los hechos violentos ocurridos en Guanajuato y Guerrero, y también negó de forma categórica que se trate de "terrorismo".

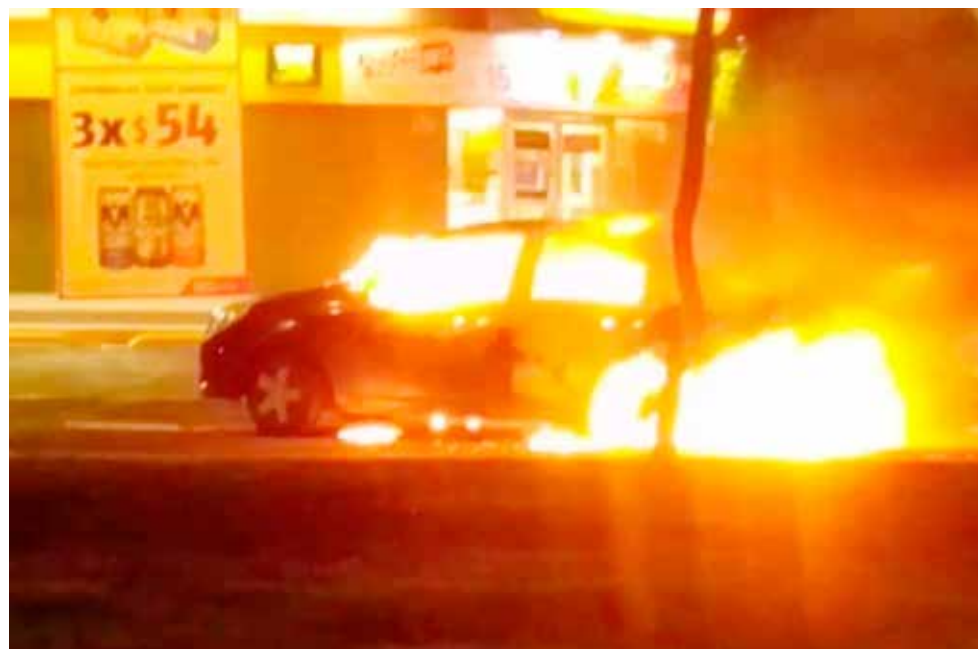
Por otro lado, sobre la situación en Guerrero, Omar García presentó un video en el que se aprecia cómo un convoy de la Policía Estatal y del Ejército fue atacado por civiles armados. Este ataque solo fue uno de los tres reportados por el secretario, quien comentó que los agresores se disponían a atacar a un grupo antagónico.

Al respecto, el titular de la SSPC dijo que quienes atacaron a los elementos de seguridad son identificados como integrantes de Grupo Gente Nueva, quienes mantienen una pugna contra Los Granados.

Esta serie de hechos en Tecpan de Galeana, dijo, arrojaron un saldo de 16 muertos, 11 detenidos, dos policías muertos y cuatro heridos.

El titular de la SSPC reitera que el término terrorismo se aplica a conflictos de carácter ideológico... y puso como ejemplo los religiosos.

De esta forma, al tratarse en nuestro país de una pugna entre grupos criminales por hacerse del control de territorio para actividades ilícitas como venta de droga e hidrocarburo, no aplica esta categoría, externa García Harfuch.



La violencia en Guerrero y Guanajuato no son conflictos de carácter religioso.

> Propone PRI poner orden a las relaciones comerciales entre usuarios y prestadores de servicios

A regular los contratos de plataformas digitales: Cristina Ruiz Sandoval

El partido tricolor es pionero en proponer un esquema de protección laboral para atender la demanda de más de 658 mil trabajadores que no cuentan con seguridad social



ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Cristina Ruiz Sandoval, senadora del Grupo Parlamentario del PRI, presentó una iniciativa de reformas al Código de Comercio con el propósito de regular la relación comercial entre plataformas de prestadores del servicio y usuarios en el Código de Comercio que no está establecida en la Ley Federal del Trabajo.

En su iniciativa la senadora mexiquense asegura que el PRI fue pionero en proponer un esquema de seguridad social para los prestadores de servicio de las plataformas, en respuesta a la demanda de más de 658 mil trabajadores que no cuentan con seguridad social, iniciativa que, recordó, Morena no quiso impulsar cuando fue presentada en octubre de 2022.

Precisó que el vínculo que existe entre las plataformas y los prestadores de servicio es una relación comercial, no es una relación laboral, por lo que su iniciativa propone incluir como actos de comercio las relaciones a través de las plataformas digitales.

Se trata, abundó, de adicionar un capítulo tercero denominado los contratos mercantiles de las plataformas digitales, que regulen las definiciones de las partes plataformas-usuarios-prestadores de servicios, especificando

las obligaciones de las plataformas digitales y donde queden incluímos pagos puntuales, tarifas justas, pago del Seguro Social, esquemas de seguridad para usuarios y los prestadores de servicio, entre otras.

También proponemos regular los contratos de las plataformas digitales, así como crear obligaciones y derechos a los usuarios y a los prestadores del servicio para generar un ambiente seguro para todas y todos.

Por último, aclaró que, si se regulan las plataformas en la Ley Federal del Trabajo, se tendría que limitar la jornada laboral a lo establecido en la ley, se crearía una relación laboral

que hoy no existe, se harían más retenciones a las ganancias de los prestadores de servicio, porque ahora serían sueldos.

"Como ven nosotros sí queremos seguridad social para los prestadores del servicio, pero también queremos regular el servicio en beneficio de todas y todos, tarifas justas, seguridad para todas y todos y algo que impulse este mercado y que no lo asfixie. No acabemos con un esquema que hoy permite el autoempleo de millones de personas, no acabemos, por no profundizar en su análisis, con un esquema que genera beneficios para todas y todos", concluyó.



Cristina Ruiz propone crear obligaciones y derechos a los usuarios para generar un ambiente seguro.

> Violaciones al orden jurídico en la finca Huertos del Pedregal

Cochinero y torpezas en caso Mayo Zambada

La FGR exhibe todas las mentiras del gobierno de Sinaloa



EMMA ESPÍNDOLA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Todo lo ocurrido en Sinaloa a raíz del secuestro, disfrazado de captura, de Ismael "El Mayo" Zambada es un auténtico cochinero.

Importante por las muertes, violación de la territorialidad nacional y violación a la soberanía, los ajustes de cuentas, pero principalmente por la enorme construcción de un montaje superior al que se achaca a Genaro García Luna.

Aunque sin dejar en el olvido todo lo sucedido, es de mayor trascendencia lo que sucederá en los días que vienen.

El involucramiento de autoridades de los niveles estatal y federal presagian una tormenta mayor a la que producen los huracanes.

Aunque, claro está, todo depende de que haya voluntad política para actuar y tomar decisiones relevantes que pueden concluir con la desaparición de Poderes en la gubernatura sinaloense.



Larga, larguísima, es la lista de torpezas y violaciones al orden jurídico que se realizaron para encubrir los asesinatos que son el eje principal en la fabricación de escenarios donde se cometieron delitos que no pueden quedar impunes.

En un breve recuento, lo más destacable en el montaje: Asesinaron, movieron los cadáveres, simularon un atraco, inventaron viajes a Estados Unidos, falsificaron versiones, hay secuestros, desaparecidos, pusieron al descubierto que jefes policiacos estaban (o están) al servicio de los criminales, las propias autoridades incurrieron en falsedad de declaraciones y testimonios.

Desde luego, sin olvidar la violación de derechos humanos y la construcción de acontecimientos y circunstancias que son violatorias del orden jurídico.

Una sarta de mentiras en la que el personaje principal es el gobernador Rubén Rocha Moya.

Nacido en Badiraguato, Sinaloa, el 15 de junio de 1949, es un académico, escritor y polí-

tico mexicano, miembro del partido Morena que ha sido senador de la República en la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, donde presidió la Comisión de Educación.

Frente a ese hombre, que fue rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, con menciones honoríficas, un doctorado en ciencias sociales, Rocha Moya vive cobijado por la impunidad.

Y sobre ese hombre que es miembro del padrón de excelencia del Conacyt pesa más la palabra de un hombre dedicado al narcotráfico que ahora puede ser condenado a muerte... y que es quien paradójicamente se condujo con verdad.

Mas si todo eso fuera poco, las investigaciones periciales confirmaron el hallazgo de sangre de Héctor Melesio Cuén Ojeda, diputado y exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la finca ubicada en Huertos del Pedregal, en Culiacán.

Como parte de las investigaciones del presunto secuestro de Ismael "El Mayo" Zambada, por parte de Joaquín Guzmán López, informó la

Fiscalía General de la República (FGR), organismo autónomo a cargo del fiscal Alejandro Gertz Manero, que -de acuerdo con las evidencias- se determinó que las huellas hemáticas corresponden a un momento diferente al mostrado en el montaje que presentó la Fiscalía de Sinaloa sobre los hechos ocurridos en una gasolinera.

Los indicios hemáticos hallados determinan con toda precisión, por las unidades periciales federales, que corresponden al exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Eso ratifica la información previamente obtenida, de que en el lugar del secuestro se encontraba dicha persona y que sus huellas de sangre corresponden al tiempo al homicidio ocurrido muchas horas antes del video de una gasolinera difundido localmente, el cual ya ha sido descalificado por la propia FGR.

También las investigaciones establecieron que, en la batea de la camioneta que aparece en ese montaje, se hallaron huellas de sangre, pero que corresponden a Rodolfo Chaidez, presunto escolta de "El Mayo" Zambada y que, actualmente, está reportado como desaparecido.

El órgano autónomo agregó que se obtuvo un video "claro y preciso", con declaraciones de Fausto Corrales, chofer de Cuén Ojeda, en donde desmiente las investigaciones de la Fiscalía de Sinaloa.

Total que la construcción de un escenario falso es mucho más grave que lo achacado a García Luna para alterar escenarios con fines publicitarios.

La pregunta obligada es: ¿Habrá desafuero y dimisión del gobernador o los protegerán al precio que sea?

HISTORIAS

El diputado Antonio Flores, quien se pasea en un auto Lamborghini Huracán por las calles de Múzquiz, Coahuila, es vivo ejemplo de la austeridad. En ese municipio, enclavado en la zona carbonífera, impera la pobreza y habitan miles de trabajadores mineros sin seguridad social y con enfermedades provocadas por realizar tareas en la profundidad de los pozos, pero el legislador exhibe humildemente la unidad con costo de varios millones de pesos... Rutilio Escandón Cadenas está a punto de terminar la gubernatura del estado de Chiapas, entidad convulsionada por los crímenes entre los que está la muerte de un sacerdote. Para él no pasa nada, todo está normal, aunque la violencia siga cobrando víctimas.

Habrà que esperar a ver cómo lo premian y cuándo aparece con un flamante cargo de nivel federal... La presidenta local del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Nora Arias Contreras, logra tener representación en la Ciudad de México luego de que se aprobó su registro en la capital. De acuerdo con la decisión del Instituto Electoral de la Ciu-

dad de México (IECM) se tomó "por unanimidad" la procedencia del registro del PRD en la Ciudad de México. El logro no es cosa menor, porque curiosamente los llamados Chuchos hicieron todo lo que estuvo a su alcance para impedir que la voluntad de la militancia pudiera triunfar. Curioso, pero los sepultureros del PRD nacional también quisieron aniquilar al partido del sol azteca en la capital del país...

Presionado por el escándalo, Jorge Islas López renunció al cargo de coordinador general de Consulados de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), luego de los señalamientos de acoso y hostigamiento laboral por parte de 16 trabajadoras del Servicio Exterior Mexicano. Un duro golpe para Juan Ramón de la Fuente, por haberlo considerado para una responsabilidad tan importante.



Una sarta de mentiras en la que el personaje principal es el gobernador Rubén Rocha Moya.



Falso el video de una gasolinera.



Para Rutilio Escandón no pasa nada en Chiapas.



El PRD conserva su registro en la capital del país

Publicaciones

Llargo

• Diseño e impresión de revistas y libros •



REXMEX

RECICLADOS DE EXCELENCIA MÉXICO

SOMOS UNA EMPRESA 100% MEXICANA
ENFOCADA AL RECICLAJE DE PET Y FIBRAS

DESTRUCCIONES FISCALES
ARCHIVO BLANCO DE 2A

ARCHIVO DE COLOR

REVISTA PERIODICA
VIRTUAS DE IMPRENTA

ARCHIVO MIXTO
CELANESE

ARCHIVO BLANCO PLUS

5587 6112

RECOGEMOS A DOMICILIO

CONTAMOS CON EL EQUIPO MÁS MODERNO

AV. CEYLÁN #517, COL INDUSTRIAL VALLEJO
DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, MÉXICO D.F., C.P. 02300

www.publicacionesllargo.mx

Avenida Ceylán 517, Colonia Industrial Vallejo, CDMX

CONTACTO

MMARTINEZ@REXMEX.MX

JRBARRIOS@REXMEX.MX

IMPACTO

EDICIÓN 3882



**MÉXICO, PAÍS SEGURO
PARA INVERTIR**